



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00042305- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La RD-2022-101-E-UNC-DEC#FP por la que se designa representantes de la Facultad de Psicología ante la Comisión Asesora del Sistema Institucional de Educación a Distancia.

CONSIDERANDO

Que la Secretaria Académica, Lic. Laura Romera, solicita se prorrogue dicha designación por un año.

Que dicha designación se realiza teniendo en cuenta las funciones que debe desarrollar el SIED, así como también las responsabilidades institucionales y académicas de los representantes de esta Facultad.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la Prof. Leticia Luque (Legajo 36660) y a la Prof. María Alejandra Pujol (Legajo 33681) como representantes de la Facultad de Psicología ante la Comisión Asesora del Sistema Institucional de Educación a Distancia para desempeñarse durante el año 2023.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.